

IGUALDAD EN EL ESPACIO SOCIAL: ILUSIÓN O POSIBILIDAD, UTOPIA O POLÍTICA

Ana María Tavella*

RESUMEN: Los espacios de la cotidianeidad son sitios físicamente identificables por su ubicación territorial y por sus posiciones relativas en el mundo de las relaciones humanas (estratificación). El espacio físico comprende el contexto geográfico de la vida mientras que el espacio social refiere a la dimensión ecológica de las relaciones sociales materiales y simbólicas. La cuestión central de este artículo es dilucidar en qué condiciones la igualdad ecológica dejará de ser una ilusión o utopía y se transformará en una posibilidad política. La conclusión es que la factibilidad de tal circunstancia depende de que las creencias colectivas (representación de la igualdad) reclamen políticas autónomas que reconozcan la ilegalidad de la apropiación hegemónica de los espacios sociales.

Palabras claves: igualdad - espacio social - estratificación social - teoría sociológica.

ABSTRACT: *Equality in Social Space: Illusion or Possibility? Utopia or Politics?*

Everyday spaces are physically identifiable due to their territorial location and their relative position in the world of human relationships (stratification). Physical space comprises the geographical context of life whereas social space refers to the ecologic dimension of material and symbolic social relations. This paper aims mainly at elucidating under which circumstances ecologic equality will cease to be an illusion or a utopia and will become a political possibility. The paper concludes that for those circumstances to be viable collective beliefs (which represent equality) should claim autonomous policies that recognize how illegal it is to hegemonically monopolize social spaces.

Key words: equality - social space - social stratification - sociologic theory

Un poco de historia

El movimiento es una característica de los seres vivos. El tiempo y el espacio son las coordenadas sobre los que se organizan las trayectorias de la vida humana.

El nómada paleolítico vivía del permanente movimiento traslativo en el territorio. Uno de los progresos del neolítico fue el control del espacio a consecuencia de la sedentarización. Semejante logro marcó límites y determinó el adentro y el afuera creando fronteras históricamente movibles.

La Antigüedad definió el movimiento humano por la conquista de lugares habitados cuyo control implicaba la posibilidad de dominación sobre el desempeño del trabajo: a mayor cantidad de esclavos correspondía mayor disponibilidad de recursos y menor necesidad personal de trabajar en funciones indeseables.

* Ana María Tavella, Licenciada en Sociología de la UBA. Profesional Principal del CONICET. E-mail: ana-tavella@hotmail.com

Ana María Tavella

En la Edad Media, la riqueza se concentró en la apropiación de tierras explotables y significó poder y dominación en el espacio habilitado.

La Modernidad valoró a la ciudad (espacio interior) como centro de producción de la vida colectiva y el campo pasó a ser la periferia de la organización social. La Revolución Francesa representó el tiempo de la ciudad. Tales unidades de producción reunidas en la nación (unidad política) definieron las fronteras de intercambio, transporte y comunicación (servicios)

Los esclavos, la tierra, la industria y los servicios son los móviles organizadores de las redes sociales que generaron espacios centrales o periféricos, ocupados o vacíos, abiertos o cerrados. El espacio definido en el tiempo se transformó en lugares funcionales que se articularon en el devenir histórico. Las determinaciones del adentro y el afuera consolidaron las características de cada unidad cultural. La posguerra del S. XX dividió al territorio en bloques políticos presentando dos modos de vida opuesto: el capitalismo sustentador de la libertad individual y el socialismo representante de la igualdad.

La caída del Muro de Berlín objetivó el final del mundo bipolar y el inicio de la globalización.

Tanto el socialismo como el capitalismo se enfrentaron con los fracasos políticos de la lucha por la igualdad y por la libertad respectivamente.

En el mundo (ni libre ni igual) triunfó la valoración de las diferencias. La globalización enarboló su bandera de *cada cual en su lugar*; de *ir al encuentro*; de que *nadie se mueva*; de *no perder las raíces*.

Cuando el derecho a transitar toma la forma de política migratoria (control para los nuevos sujetos de ciudadanía), la disputa por el espacio es la lucha ciudadana por un lugar y se manifiesta en la protesta de reclamo por los bienes materiales y simbólicos de educación, salud y previsión; de urbanización y ruralización sustentables.

Los medios de seguridad y gestión de la protesta colectiva controlan el avance de los marginales en el espacio, a la vez que los reconocen como nuevos movimientos.

En estas circunstancias la capacidad e intensidad del movimiento humano pone en peligro la apropiación adscripta del espacio histórico privilegiado con la asignación del poder.

Tales fuerzas impulsan redes sociales generadoras de expectativas espaciales impensadas que presionan por un orden electivo y autónomo en relación a las tradiciones. Esta trama social conduce a la renovación progresista de la asignación de los lugares con el consiguiente deterioro del poder adquirido. La valoración del movimiento supera a la valoración de la estabilidad.

La simultaneidad del espacio se simboliza diferencialmente y se *cronologiza*. La humanidad se construye en el espacio y en el tiempo siendo la movilidad una constante en los lugares de las distintas épocas. La tendencia es la valoración positiva de las posibilidades colectivas de movilidad (llámese adaptación, ajuste, innovación, revolución). Las oportunidades de movilidad se traducen en posibilidades de mejoramiento del nivel de vida. La inmovilidad de los que no logran migrar genera el estancamiento, la postergación, la exclusión, la injusticia de privación de los derechos de la ciudadanía, la rigidez de la tradición.

Si en la Modernidad, la igualdad era fuente de justicia, en la actualidad, el tratamiento igualitario de los diferentes representa injusticia.

Moverse es estratégico, todos desean moverse aunque la migración genere la injusticia y el precio que se pague por alejarse de los orígenes sea la segregación.

Espacio físico y espacio social

Las estrategias de traslado se manifiestan por sus huellas que son las trayectorias de vidas desiguales de los sujetos.

Nacer, trabajar, estudiar, habitar, circular determinados ámbitos crea posibilidades y expectativas que condicionan trayectorias de vida a favor o en contra de la autonomía de los individuos y de los colectivos institucionales e informales.

Los espacios de la cotidianidad son sitios físicamente identificables por su ubicación territorial y por sus posiciones relativas en el mundo de las relaciones humanas (estratificación social).

Ambas ubicaciones son dimensiones espaciales que no siempre se corresponden. Se trata del espacio físico y el espacio social.

El espacio físico comprende el contexto geográfico de la vida mientras que el espacio social refiere a la dimensión ecológica de las relaciones sociales materiales y simbólicas. Esta cuestión fue advertida por la sociología desde sus comienzos. La tradición durkheimiana desarrolló la categoría de espacio y tiempo en términos de conceptos intersubjetivos, no universales y contruidos como conjunto de significados elaborados en la convivencia de cada cultura. Sin embargo, en la historia sociológica, el desarrollo teórico del tiempo superó al del espacio.

La investigación sobre la calle, el barrio, la cárcel, el psiquiátrico, el geriátrico, el espacio del aula son de temática sociológica reciente.

El estudio del espacio como lugar para la vida cotidiana se constituyó como el logro epistemológico que condujo al desarrollo del pensamiento acerca de las condiciones objetivas del espacio y del simbolismo que se le atribuye.

Las categorías de dentro, fuera, cerca y lejos son el resultado de la combinación de, al menos, estas dimensiones, con su representación social.

La representación de los lugares determina la distribución diferencial del espacio (físico y social) creando lugares privilegiados o reconocidos colectivamente y lugares desfavorecidos o despreciados.

Una forma de estudiar a la sociedad es leerla e interpretarla en la evolución de su representación espacial.

La multidimensionalidad del espacio permite decir que una cultura es el movimiento humano que transcurre, más el agregado de su representación social. Es la evolución social en el territorio y la construcción de sí misma elaborada por quienes la componen y los ajenos (su representación).

Los espacios contienen variados lugares y los lugares disponen de espacios diferenciados.

Existen lugares en el espacio y espacios en los lugares. En el territorio se distinguen espacios y lugares (sitios) que se simbolizan en espacios y lugares sociales (representación colectiva de los sitios).

Las categorías de derecha-izquierda, de inferior-superior, de dominante-dominado, de femenino-masculino son representaciones elaboradas en el transcurrir selectivo de las relaciones sociales. Estas acepciones colectivas asignadas en determinado tiempo a ciertos espacios, dan lugar a conceptos socio-histórico-geográficos particulares. Los conceptos de estado-nación y campo-ciudad son ejemplos de este tipo y se caracterizaron en el S. XIX. El primero integró la dimensión política-económica con lo socio-cultural y el otro sustanti-

Ana María Tavella

vó a la ciudad incorporándole la circulación interna (la calle, las plazas) a través de la evolución moderna del transporte.

Las transformaciones témporo-espaciales en su relación causal fueron sorprendidas por la informática y la evolución de las comunicaciones, que promovió simultaneidades espaciales que redefinieron fronteras (espacio virtual). La computarización de la comunicación creó lugares comunes entre espacios distantes atravesando necesidades e intereses simultáneos.

El mundo de la globalización resignificó los espacios y creó lugares hegemónicos virtuales. El poder de los lugares jerárquicamente organizados invadió espacios impensados o inexistentes.

Si bien la relación de dominación del espacio comunitario existía desde los comienzos de la apropiación desigual del excedente colectivo, la lucha consciente por su apropiación adquirió especial fuerza cuando se abrió la posibilidad de dominación del espacio virtual con fronteras incontrolables.

En estas circunstancias, el dominio del espacio constituyó una dimensión de la escala social tan importante como el poder político, la riqueza y el prestigio. El poder hegemónico de los lugares se consolidó como dimensión estratificadora de los grupos humanos y la movilidad territorial otorgó poder.

Movilidad territorial

El poder de la movilidad distingue en el territorio tres niveles de apropiación del espacio: el de los residentes, el de los migrados y el de los viajeros.

El residente es el dueño *natural* del lugar y el principal administrador del espacio.

Ser migrado es disponer de escaso privilegio sobre el territorio, es moverse con expectativas de lucha para trascender la jerarquización de los lugares hegemónicos. Migrar es disputar el lugar ajeno para hacerlo propio. Migrar es buscar un anclaje distinto al de sus orígenes. Migrar es distinto e inferior que viajar.

Viajar (por turismo, negocios, educación, salud) es pensar al lugar como de otro, sin pretensiones de apropiación, es reconocer su cultura y las culturas ajenas. Viajar es ir de un sitio a otro como extranjero con el único interés de circular por el territorio. Viajar y migrar son movimientos ciudadanos que se distribuyen diferencialmente en la escala social. Viajan y migran los que pueden moverse de determinado modo y con cierta intensidad y distancia. El viajero decide autónomamente su regreso.

La estrategia del viajero se elabora sobre la expectativa de salir y regresar. Los viajes representan lugares para recorrer y volver (viajes de negocios, turísticos, de estudio).

Las migraciones representan traslados con esperanzas de anclaje para vivir mejor (trabajar, educarse, curarse, etc.). Migrar es buscar otro lugar.

La estrategia del migrado se elabora sobre la expectativa de mejorar su vida en otro lugar con las alternativas de regresar o permanecer en el nuevo lugar.

Los lugares para viajeros son transitorios, abundantes y promocionados. Los lugares para migrantes son escasos, a-legales y usurpados. El viajero es bienvenido y esperado; el migrado es perseguido y excluido porque disputa la ciudadanía universal.

Los dos se trasladan pero no son iguales, no disponen del mismo grado de libertad. Ambos pueden moverse, esto los asemeja y los diferencia de los que no pueden pensarse en otros lugares, pero su forma de ser es distinta.

Igualdad en el espacio social: ilusión o posibilidad, utopía o política

Pensarse en otro lugar como extranjero es conservar el propio lugar; pensarse en otro lugar como migrado es cambiar de anclaje, es arriesgarse, es elaborar el derecho de la pérdida de los orígenes, es enterrar algo de la propia historia; es luchar por la significatividad subjetiva en otro espacio.

El espacio social está representado por lugares vacíos, lugares cerrados, lugares peligrosos y lugares disputados.

Los vacíos sociales son lugares despoblados o escasamente poblados, de existencia territorial con poco simbolismo explícito y con mínima apropiación individual (Amazonia, Patagonia, África Subsahariana).

Estos lugares pueden registrar entradas y salidas mínimas o ser impenetrables.

Los lugares cerrados del espacio social, al igual que los del espacio físico, son los que disponen de pocos contactos de salida apropiada. Son sitios con transporte degradado o inexistente, con deserción escolar o educación incompleta, sin previsión, ocupados por los desocupados, con imposibilidad de cambiar su situación. Estos lugares cerrados, junto a los vacíos o semivacíos son los últimos en la escala de jerarquía de poder y pertenecen a los carentes de decisión, los sin actividad ni autonomía, los dominados. Son los *diferentes* que se ubican en la abultada base del sistema piramidal de la estratificación globalizada de la humanidad. Se los encuentra en los bolsones de pobreza, lejos o próximos (territorialmente) de los que disponen de lugares con aberturas comunicantes.

Existen otros *diferentes* que pueden moverse y circular, en el sentido de atravesar la frontera y soportar la segregación propia del nuevo anclaje. Estos *valientes periféricos* representan el *miedo social* justificado por las transgresiones al orden establecido por el poder hegemónico. Pueden llamarse ocupas, villeros, mendigos, piqueteros, negros y son representados como usurpadores de lugares. El miedo social victimiza y controla a estos *extraños*. Con propósito de adaptación, se les ofrecen políticas y programas de aculturación que fracasan y refuerzan su estigmatización negativa por no contemplar el aspecto positivo de la migración, o sea, el desafío de los que tienen más recursos que otros para enfrentar la desigualdad. Son los que se juegan afuera, salen, se apropian de otros lugares y luchan para arraigarse. El arraigo define la condición de migrado.

Su marginalidad permite estrategias subversivas que buscan el anclaje a-legal para que la segregación no se transforme en persecución y expulsión. En tales condiciones, la mendicidad, la prostitución, la protesta son hasta cierto punto, funcionales a la organización espacial controlada por la seguridad pública.

La inclusión moderada de los migrados en actividades a-legales e ilegales, resulta esperada y sin conflicto y sólo llama la atención cuando aumenta en número de casos y peligrosidad. Si esta proporcionalidad crece, también lo hace la magnitud de la simbolización negativa del migrante como el extraño que pone en jaque al orden establecido de los lugares. Esta simbolización mueve las más variadas políticas segregacionistas tales como el control de las fronteras, el levantamiento de muros, el trabajo en negro, la explotación de las relaciones de género (meretrices, homosexuales, okupas), las rivalidades con los sectores locales igualmente maltratados (disputas entre pobres).

El migrante, el que abandona su territorio para ir en busca de otro, mientras no encuentre su lugar, carecerá de ciudadanía (participación en el poder) y de prestigio (reconocimiento social). Sin estas condiciones, se moverá en el espacio con su cuerpo como único territorio. Su presencia denunciará quién es (imagen) o mejor aún, quién los otros dicen que es. Así se transformará en la cara de la inseguridad, el responsable de la difusión

Ana María Tavella

de la plaga (cólera, fiebre amarilla, etc), el usurpador de los escasos puestos de trabajo, el generador de la violencia, el representante de lo malo, feo y desagradable de la convivencia. Vivirá en cuartos de pensiones baratas o en casas de lata y cartón, lucirá desaliñado, se desempeñará en actividades inferiores (recolector de basura, albañil, changas) aunque necesarias (hace lo que los otros del lugar necesitan y no quieren hacer). Edificará las casas que nunca habitará, juntará el café sin probar una taza, penetrará en la mina, talará los bosques, limpiará las calles, las plazas y los baños, que no le pertenecen.

Desde la informalidad contribuye al crecimiento de la sociedad institucionalizada (administradora de la riqueza y el poder) sin apropiarse de la misma. Se hace lugar en el espacio informal. Su único espacio propio es su cuerpo, y sobre él recae la negatividad de las relaciones que representa (cara de facineroso, boca de villero, aspecto de sirvienta, etc.).

El migrante se abre camino a los codazos y, enfrentando la carencia de lugares, los crea en espacios indeseables, prefiriendo ser segregado, antes que expulsado. En Rosario, Buenos Aires o Nueva York limpia y construye calles y casas para otros; en Costa Rica recoge café y en Barcelona sirve en posadas.

El migrado, en su deambular, descubre el confort aunque nunca lo disfruta. Y en su tránsito genera y elabora estrategias a veces adaptativas y otras conflictivas. Desde la a-legalidad se aproxima a la legalidad y a la ilegalidad.

De semejante contacto pueden resultar dos situaciones: la segregación adaptativa o transgresión contestataria (protesta) o el delito. Cualquier caso representa la superación de sus orígenes.

De la comparación resulta que los que se quedaron (los que carecieron de los requisitos necesarios para moverse, personales y económicos) están peor que los migrados aunque segregados o marginales.

Los *inmóviles*, los que no reclaman, no existen ni como segregados, pertenecen a las alturas o a las depresiones del territorio sin conexiones con nada ni nadie. Cuando se encuentran con los que se fueron, los desconocen (cuestión claramente presentada en "Rancho Aparte" obra teatral argentina de Julio Chávez).

La movilidad de las capas inferiores (duelo y anclaje) aunque derive en idas y vueltas (migración golondrina), tiene la intención de apropiarse de un lugar mejor en otro espacio.

La movilidad no conflictiva de la sociedad está representada por los viajeros de los estratos sociales superiores, que pueden ser de distinto tipo y significan la posibilidad de ejercer funciones (negocios, estudios, turismo), transitando el espacio ajeno sin disputarlo, a veces utilizándolos como residencia permanente y conservando el propio.

Las categorías de residente, viajero y migrado corresponden a situaciones de vida con expectativas, estrategias y trayectos que se despliegan en el tejido de representaciones del espacio. Éstas dan por resultado un mapa de relaciones entre lugares y espacios abiertos-cerrados; ocupados-vacíos; centrales-periféricos y peligrosos-seguros donde las fronteras se diferencian de las determinadas físicamente.

Apropiación del espacio: un bien socialmente valorado

El territorio ofrece la posibilidad de disponer de espacio para convertirlo en lugares disputables o marginales.

Pensar el espacio en términos multidimensionales es subjetivar los lugares y representarlos al mismo en tres dimensiones: la témporo- espacial, la económica y la política.

Igualdad en el espacio social: ilusión o posibilidad, utopía o política

La fuerza de la autoridad deriva del control de los recursos, genera la riqueza y también se apropia de lugares privilegiados y hegemónicos.

A su vez, la apropiación individual del espacio (de todos) en términos de propiedad privada, genera riqueza y autonomía.

El control del espacio es llave de ascenso en la escala social y fuente de ciudadanía.

La vida cotidiana construye lugares en el espacio y elabora espacio en los lugares. Las dimensiones espaciales adentro-afuera, centro-periferia, ciudad-campo, propio-compartido, privado-público representan visiones espaciales con una categoría jerarquizada y la otra desvalorizada. Estar adentro, pertenecer al centro, ser urbano, disponer de lugar propio y ser privado simboliza superioridad respecto de estar afuera, ser periférico, rural, compartido y público.

Si las posibilidades espaciales de cada uno se distribuyeran igualmente, todos dispondrían de privacidad y de publicidad como un bien más, con cierto grado de intimidad y otro de exposición colectiva. La calle sería el lugar de todos y la casa el de cada uno.

Dado que los lugares públicos y privados son escasos, éstos se disputan como el resto de los bienes socialmente valorados. El poder invade al espacio, ejerciendo el control de la calle y exponiendo la intimidad de los dominados.

El derecho al territorio es el derecho al espacio privado y público pero, como otros derechos sociales, se ejerce en la estructura estratificada, de relaciones desiguales, donde el poder se distribuye hegemónicamente, consecuentemente el espacio, como la ciudadanía, no es de todos ni para todos.

Los carentes de espacio privado (casa, barrio, familia) despliegan la intimidad en la calle (para comer, dormir, trabajar) razón por la cual son perseguidos de lugares públicos reservados para la circulación y recreación de los que disponen de autoridad para la privacidad.

Los lugares públicos *reservados* representan la jerarquización del poder en la distribución de los lugares comunes y la exclusión ciudadana de los marginales.

La igualdad proclamada por el derecho se desvirtúa ante la evidente inequidad en la distribución de los bienes, el espacio entre éstos. Los lugares hegemónicos apropiados y reservados representan la negación de la ciudadanía de quienes no disponen de los espacios reconocidos y deseables.

La casa representa para algunos, la intimidad y el resguardo y para otros la promiscuidad y la secreta indefensión.

La calle, originariamente corredor de tránsito anónimo, se asume como imagen turística y recreativa para los dueños del poder y es sitio laboral y de hábitat para los carentes de lugares íntimos, deseables y reconocidos (gente de la calle y habitantes de barrios y casas periféricas)

La ciudadanía, lejos de ser participación, se convierte en el reinado de la apropiación privada de los lugares públicos transformando el derecho al territorio en individuación del espacio colectivo.

En tal caso, la calle libera a algunos y persigue a otros, mientras que la casa y el barrio limita y castiga a algunos y a otros, los protege.

El afuera y el adentro pueden representar peligro o seguridad, según las condiciones espaciales que caractericen a quien lo habite.

Los requisitos de hábitat (ubicación) y confort (edificación, instalaciones) hacen a la casa, protectora o peligrosa y a la calle, lugar de tránsito o medio de vida.

La función de la calle está definida por el poder jerarquizado en la sociedad y cuan-

Ana María Tavella

do las normas derivadas de la autoridad reconocidas no son cumplidas, se lucha por la reposición del espacio disputado (protección en la calle).

La varilla vertical que mide los niveles sociales se recuesta en el espacio determinando lugares producto de una mezcla de condicionamientos de clase, etnia y género.

La casa representa protección y reclusión para las mujeres, los niños, mientras que la calle significa la liberación y el descontrol para los hombres, los mayores, los migrados, los sin hogar.

Las segregaciones espaciales geográficamente horizontales adquieren relevancia jerárquica cuando se cruza con el poder hegemónico.

La historicidad de las relaciones en el espacio se combina con los niveles de riqueza, prestigio y dominación y da por resultado la estratificación del convivir humano. La libertad y la igualdad se diluyen frente a la contundencia de la diferenciación vertical.

La jerarquización social convierte a la igualdad en ilusión, cuando se distancia de la autonomía de las personas, los pueblos, las ciudades, los países, las regiones.

La justicia y la autonomía son atravesadas por el poder hegemónico en la administración de los recursos materiales y simbólicos entre los cuales se halla la apropiación diferencial del espacio.

Las segregaciones espaciales del poder globalizado y paradójicamente atomizado desprotege las fronteras protectoras y lejos de suavizar diferencias, las acentúa.

Si los estudios sociológicos científicos comenzaron con el reconocimiento de la evolución jerárquica de las relaciones humanas en el tiempo, la sociología contemporánea confirma la tendencia con la trascendencia interpretativa del espacio en términos de simultaneidad de similitudes y diferencias en la trama social (estratificación de lugares)

Así como la historia permite la interpretación sociológica de las relaciones humanas, en el transcurrir colectivo, los estudios espaciales muestran que la apropiación del espacio territorial y simbólico, es tan importante como la acumulación diferencial de la propiedad en la consolidación de la estratificación de las sociedades.

Determinados espacios son lugares para algunos mientras a otros les corresponden sitios indeseables, deseables pero inalcanzables o no ocupan lugares en el espacio social.

Se habla de espacios que son lugares sólo para algunos, se distinguen lugares de los no lugares y hasta se discute su realidad (no existen los no lugares, se trata de espacios no inexistentes), se disputan espacios ocupados y vacíos.

La fuerza jerarquizante del concepto de espacio, lugar y territorio tiene desarrollo reciente en la sociología. En la última mitad del S. XX se jerarquizó la apropiación diferencial del espacio acercándola a las categorías de poder, prestigio y riqueza para dar cuenta de la verticalidad de la organización social de la humanidad.

Las investigaciones socio-antropológicas sobre barrios y urbanizaciones periféricas, localizaciones y relocalizaciones, distribución de actividades institucionales, de recreación, de trabajo, de educación tanto públicas como privadas muestran la relevancia de la simultaneidad espacial y sus mecanismos de apropiación.

Espacios de poder: lugares privilegiados

El espacio social es una categoría de la convivencia cargada de simbolismo. Los lugares en el espacio se clasifican en lugares de y lugares para algunos o todos. Los lugares y los espacios, como bienes materiales y simbólicos, se generan por la valoración colectiva.

Igualdad en el espacio social: ilusión o posibilidad, utopía o política

Los lugares públicos simbolizan espacios comunes para actividades colectivas (recreación, tránsito, trabajo) y representan *el afuera* de la vida cotidiana, la calle.

Los lugares privados son espacios de algunos para el desempeño de actividades íntimas y representan *el adentro*, la casa.

La pertenencia a cada uno de estos lugares significa su apropiación (individual o colectiva), y su conversión en propiedad (privada o pública)

Como los lugares son bienes escasos disputables, su valoración depende de las normativas de cada sociedad. La forma de apropiación del valor atribuido los caracteriza como públicos o privados.

La escala de reconocimiento social (combinación de riqueza, prestigio y dominación) incluye la distribución diferencial de los lugares. La significatividad diferencial de los lugares origina la disputa por los lugares valorados o reconocidos como deseables y naturaliza su apropiación.

La forma política de la apropiación colectiva del espacio esta representada por la administración del Estado. La forma política de apropiación del espacio privado es la propiedad individual.

La apropiación del espacio implica el ejercicio del poder sobre el territorio de los lugares.

Cada clasificación del espacio tiene una categoría de lugares anhelados, valorados, protegidos y expectantes y otra de lugares residuales, ocultos y de poco valor.

El espacio cuenta con tres elementos constituyentes: el territorio, la representación del mismo (valoración en la escala del poder) y su evolución temporal. La apropiación jerarquizada de los espacios deriva de tal combinación. La clasificación de los lugares del espacio social comprende categorías de lugares valorados positivamente, y otras categorías de lugares negativos.

La valoración del espacio coincide con la pirámide de jerarquización de la sociedad. El ápice queda reducido a pocos lugares, muy valorados, destinados a escasos propietarios y la base dispone de muchos lugares despreciables.

De este modo, la ciudad supera en valoración al campo por contar con lugares escasos y muy valorados (la gente de ciudad es más reconocida que la de afuera); el centro es mejor que la periferia (gente de centro, gente de barrio); el espacio privado se compra y el espacio público se otorga y es compartido (casa de veraneo-tiempo compartido, piscinatatorio público; club-centro recreativo).

Los lugares que simbolizan superioridad son privilegiados, son escasos, son propios, son centrales, son privados, están urbanizados.

Los lugares inferiores son desfavorecidos, son públicos, periféricos, compartidos, están distantes.

La clasificación de los lugares acorde a la valoración colectiva es la simbolización estigmatizada del espacio y constituye la representación de la dimensión socio espacial de los lugares, tan real o más que los puntos cardinales, la latitud o la longitud. Tal jerarquización organizadora de lugares determina la morfología y la ecología de la convivencia.

Los lugares públicos, periféricos, compartidos, no urbanizados son espacios para pobres, migrados y representan la inseguridad, el miedo, transgresión, la delincuencia, la enfermedad, lo combatible, el suburbio del mundo. Son los lugares de quienes hacen sitios para otros.

Los lugares privilegiados están ocupados por los que piensan y deciden su espacio

Ana María Tavella

y el de los otros, ejerciendo el poder y la autoridad en territorios colectivos o privados (calles, caminos, barrios, urbanizaciones). Estos lugares pertenecen a (o fueron apropiados por) los sectores sociales con poder, riqueza y prestigio que gozan de la categoría de *superiores* respecto de los que *hacen* lo que ellos *piensan*.

Este grado de autonomía decide la ocupación y pertenencia de los lugares privilegiados. La horizontalidad de la distribución espacial adquiere verticalidad clasificatoria en su combinación con la disponibilidad de recursos (riqueza), la administración del poder (autoridad) y el reconocimiento colectivo (prestigio).

Semejante hegemonía de poder (infraestructural y simbólica) manifiesta la descarada desigualdad que desnaturaliza cualquier intento de justicia niveladora.

La apropiación del espacio, en sus dimensiones material y simbólica, organiza relaciones de subordinación tan importantes como las de la propiedad económica.

El estudio de las relaciones de convivencia en el estado neoliberal pone de manifiesto la témporo-espacialidad de las mismas. La distribución simultánea de las similitudes y diferencias del tejido social destaca la brecha entre pobres excluidos y ciudadanos ricos, desvirtuando las distancias territoriales y jerarquizando la distribución social de los lugares.

La comparación entre el espacio territorial con el espacio social (su representación) es un constituyente fundamental en la comprensión de la sociedad.

La posibilidad de los pobres es vender su cuerpo o hacerlo producir, en él reside su única propiedad.

Los poderosos ejercen su autoridad disfrutando de lugares (privilegiados) apropiados en base a su autonomía.

Dónde viven, de dónde proceden, dónde trabajan, dónde se divierten, dónde se educan, dónde mueren son indicadores de distancia respecto de los lugares privilegiados. Tales categorías ecológicas determinan expectativas, estrategias y trayectorias respecto del poder hegemónico organizador de la estratificación estructural de la sociedad. Los lugares y las distancias respecto de los lugares privilegiados marcan la diferencia entre pobres y ricos. El acceso a determinados lugares otorga y niega posibilidades de vivir por disponer de éstos y de morir por no tenerlos.

La diferencia de oportunidades espaciales genera la disputa por el espacio y conlleva la elaboración de estrategias por la asignación y la defensa de los lugares de privilegio.

Estas estrategias toman variadas denominaciones:

- Políticas de seguridad urbana (persecución de la delincuencia).
- Políticas de relocalización (expulsión y segregación de migrados).
- Políticas de embellecimiento urbanístico (persecución de la mendicidad, la prostitución, la erradicación de los niños de la calle).

En cada una de estas políticas se transparenta la apropiación privada del espacio público y las oportunidades diferenciales para acceder a los lugares privilegiados

Oportunidades socio-espaciales: distribución ecológica de la riqueza, el poder y el prestigio

Los objetivos de igualdad y libertad fueron los principios teóricos diferenciadores de la organización del mundo bipolar de la posguerra. El transcurso del tiempo histórico mostró que cuando el capitalismo enarboló la bandera de la libertad ocultó la injusticia de tratar a los diferentes como iguales y que cuando el socialismo jerarquizó la igualdad disimuló las consecuencias de la represión de las libertades.

Igualdad en el espacio social: ilusión o posibilidad, utopía o política

La nivelación de las diferencias de oportunidades limitó la libertad de las voluntades y justificó la apropiación comunitaria de espacios de privacidad argumentando razones de bien común.

A su vez, la defensa de la libertad elaboró oposiciones al desarrollo de espacios niveladores (públicos) de la convivencia argumentando razones defensivas de seguridad colectiva.

En medio de estas contradicciones, ambos sistemas políticos quedaron mimetizados en la unipolaridad de la globalización. En estas condiciones, la educación juega como única mediadora entre el control social y la autonomía de gestión. El proceso educativo ofrece su intervención en contribución al logro de la equidad en las posibilidades y la generalización de las oportunidades sólo si consigue romper con la administración jerarquizada de los servicios de enseñanza.

La nación, debilitada por el Estado global, acepta la vigencia de los derechos humanos por sobre los derechos regionales. La protección legal se universaliza y ejerce cierta autoridad imprecisa y ajustada a fronteras convencionales movibles. Ante tal difuso panorama de poder anónimo y de autoridad no declarada, cierta gente se *manifiesta* (piquetes, cacerolazos) en el espacio de todos y cada grupo reacciona reclamando sus derechos sectoriales (a trabajar, a circular, etc.). La forma válida de asegurarse los espacios y lugares propios adopta las características de autoprotección (alarmas, rejas, seguridad paga) frente a la ausencia de las funciones públicas. La forma válida de reapropiarse de los espacios comunes (de todos) se modula como protesta con modalidad de ocupación colectiva de las calles, las plazas, las casas, los ríos, las rutas (piquetes, ocupamientos, localizaciones ilegales). El proceso es publicitar la necesidad y privatizar la convivencia. El ámbito privado queda expuesto (se publicita) mientras que se controlan o privilegian los espacios públicos mediante la regulación del tránsito callejero, y la expulsión de los mendigos e *indeseables* de los lugares de tránsito y esparcimiento.

Si los buenos lugares son para algunos y no para otros, el espacio se distribuye selectivamente y se disputa. El resultado de este proceso es la publicación de la intimidad y la privatización de los bienes colectivos en función de la capacidad autónoma y diferencial derivada de la jerarquización del poder.

Los que más pueden eligen los espacios de privacidad y publicidad sin tener en cuenta la naturaleza de los mismos. La calle pertenece a quienes ejercen la autoridad justificando sus derechos como una extensión de su casa con pretexto de protección urbanística. Los sin casa (sin privacidad) disputan la calle, como única posibilidad de ejercer las funciones personales mínimas (lavarse, comer, dormir, trabajar).

El espacio urbano es donde la espectacularidad de la lucha pública-privada adquiere la más alta intensidad. Si se publica la intimidad, se desvaloriza la individuación de los lugares.

Cuando se privatiza lo que es de todos, se desnaturaliza la función niveladora del encuentro comunitario. En tal caso, las medidas de reglamentación colectiva de los lugares, son medidas de control y segregación de los *diferentes* y la seguridad privada es la apropiación legalizada del espacio público.

La distribución jerarquizada del poder atribuye y niega espacios y lugares acorde a la ubicación de cada cual en la escala de estratificación social.

El lugar en el espacio es la combinación del espacio territorial con la participación en el poder y en la riqueza. La autoridad política, la apropiación diferenciada de los bienes y

Ana María Tavella

recursos y el reconocimiento social tienen un territorio en el espacio que se llena con la capacidad de ejercer dominación en el mismo. La distribución espacial de la riqueza, del género, de la edad, de la movilidad genera lugares deseables, seguros, perdurables, privilegiados y lugares desfavorecidos, inseguros, periféricos. Los hombres adultos, ricos y residentes, gozan de oportunidades privilegiadas (en el gobierno, la educación, la vivienda y la esperanza de vida). Las mujeres, los migrados, los adolescentes o las niñas son el extremo opuesto y ocupan los peores lugares (prostitución, servilidad, morbilidad, analfabetismo, situación de calle).

Simultaneidad ecológica: privacidad-publicidad; centralidad-segregación; propiedad-copropiedad

La simultaneidad es la característica del espacio que hace posible las diferencias sociales en el mismo tiempo y a su vez condiciona el simbolismo diferencial del espacio. La proximidad territorial y la distancia social en el medio urbano ponen en evidencia la simultaneidad diferencial de los lugares y de las trayectorias personales y colectivas.

La vida en las ciudades acercó la convivencia entre *diferentes* y *arregló* los espacios graduando el nivel de exposición comunitaria.

El continuo entre el mínimo de contacto (espacio privado) y su extremo opuesto, la organización comunitaria de los lugares comunes (espacio público), encierra modalidades intermedias de intimidad y exposición.

Se trata de un segmento con dos extremos escandalosos y denunciados. La exteriorización del *adentro* ventila miserias humanas (escándalo público) y la dominación toma la forma de *propósitos de bien común* presentando a lo colectivo como privado, desarrollando un proceso de apropiación del *afuera* de todos.

La calle deja de ser lugar de encuentro y nivelación de diferencias y se transforma en usufructo de quienes cumplen con los requisitos reglamentados por algunos. *Higienizar* la calle es barrerla de los "diferentes", los sin poder.

La autonomía derivada del control hegemónico, genera *adentros* y *afueras* que disuelven su funcionalidad esencial. Son adentros publicitados y afueras privatizados.

La simultaneidad predica que al mismo tiempo se dan distintas significaciones espaciales poniendo en evidencia las desigualdades en la distribución de los lugares para la vida.

La centralidad del poder y su correlato espacial que es la apropiación de los lugares privilegiados, genera la segregación de los sin poder (dominados) a lugares ocultos y/o contradictoriamente expuestos

La pertenencia a grupos de poder condiciona la autonomía y el nivel de exposición de los lugares.

Los espacios de poder pueden ocupar lugares disimulados o exhibidos, el grado de autonomía define la situación de privilegio y el nivel de exposición pública elegida o asignada.

Los lugares estigmatizados negativamente están ocupados por los *débiles* que quedan expuestos a la calificación colectiva de inferiores. Estos débiles están representados por los menores (jóvenes y niños), las mujeres, los pobres, los desempleados, los sin tierra ni hogar, los migrados que juntos constituyen la categoría de subordinados, sin poder de decisión y excluidos de la ciudadanía. La condición de carentes de lugar, somete su intimidad a la exposición pública. Los débiles son los que perdieron su *adentro* y todo su *afuera* se ve, están en la calle. Su exposición en el espacio público desvaloriza al mismo y a ellos mismos, generan-

do vergüenza, culpa y peligro. La reacción política es protegerlos, protegiéndose: sacarlos de la calle, erradicarlos, ocultarlos en escuelas, hospitales, hogares de tránsito o permanentes.

Estas medidas hegemónicas de higienización del espacio público esconden la miseria, privatizando los lugares públicos de circulación y esparcimiento. La simultaneidad de los diferentes se ecologiza mediante el control hegemónico del espacio público.

Si la calle fuera el lugar de todos y para todos, y si todos dispusieran de lugares privados, el ejercicio del poder tomaría la forma de participación ciudadana y el control perdería su carácter de jerarquizador del espacio.

Cuando el mercado cotizó a la calle como el espacio público que valoriza al privado (entorno), ésta perdió su condición de pública y se privatizó bajo las reglas del poder hegemónico. La vigencia de esta significatividad ecológica pone en disputa al espacio público y al privado cargándolo de negatividad y positividad, muchas veces contradictorias. Deambular es un derecho y un delito y la calle es libre y peligrosa.

El mandato político es el control del espacio público que pierde su esencial naturaleza colectiva.

La mujer de la calle, los travestis, el niño de la calle, el mendigo, el vendedor ambulante luchan por el espacio callejero como único lugar para comer, dormir, trabajar, divertirse. Mientras tanto la calle controla su tránsito; la plaza regula el esparcimiento; el río deja atrás su destino de ser la fuente de vida, todo se transforma en bienes del mercado.

El afuera se torna en un lugar que valoriza y se valoriza, es un bien disputable. Los lugares públicos tienen precio, se cotizan. La lucha por el territorio es la disputa por el poder en el espacio colectivo que se privatiza. Los lugares públicos y privados detentan poder. La acumulación de poder indica sitios centrales de privilegio y la escasez de reconocimiento denuncia indeseabilidad, periferia y exclusión.

La lucha por el arraigo de los migrados es un ejemplo de la disputa por el valor diferencial de los lugares. Migrar es ganar un lugar en un espacio ajeno disputable. El precio de la expatriación es el costo del arraigo al nuevo lugar.

La simultaneidad califica y significa a los lugares desde la perspectiva de quien los ocupa. Las calles oscuras y descuidadas son lugares públicos por donde los migrados, los pobres, los marginados pueden circular. Para los que gozan de la ciudadanía inclusiva esos mismos sitios son peligrosos y ajenos.

Los barrios son espacios simultáneos de vida con la atribución de lugares públicos y privados diferenciales, jerarquizados hegemónicamente y complementarios. Existen barrios seguros porque hay otros inseguros, barrios centrales porque hay periferias, barrios ricos porque los hay pobres. El simbolismo de una categoría genera la opuesta.

Expectativas, estrategias y trayectorias ecológicas de vida

El espacio de convivencia es heterogéneo e ideológico y genera áreas jerarquizadas por ejes de movimientos simultáneos (migración) y sucesivos (evolución demográfica).

El cruce del espacio con el tiempo posibilita expectativas y desarrolla estrategias que se materializan en circuitos o trayectorias de vida, resultado del tránsito diferencial por los lugares.

Estos circuitos reproducen la jerarquización sistematizada en el espacio que se origina con las oportunidades diferenciales de acceso a lugares y la aprehensión ideologizada que se construye en las relaciones de convivencia (representación espacial).

Ana María Tavella

El espacio de alguien es el lugar que ocupa, más lo que él entiende por su propio sitio y la asignación valorativa que los otros le otorguen.

En este sentido el lugar de cada uno es una posición relativa en la escala de poder con relación a los otros. El lugar, al igual que la riqueza o el poder se mide por comparación. Hay ricos porque hay pobres, hay poderosos porque existen dominados, hay lugares privilegiados porque hay lugares desvalorizados.

La pertenencia a un lugar (como la disposición de riquezas o poder) genera expectativas acerca del propio lugar y el de los otros, desarrolla estrategias limitantes o superadoras de permanecer o trascender lugares. Las expectativas y estrategias ecológicas se construyen sobre la base de la adscripción a determinados espacios y su representación.

La toma de conciencia espacial (colectiva o personal) implica el reconocimiento de la simultaneidad temporal de trayectorias con analogías formales y desiguales significados. Los significados más que los comportamientos hacen semejantes a las trayectorias. Esta es una cuestión que merece ser tenida en cuenta cuando se diseñan políticas demográficas.

Las estrategias de migración se construyen con la representación de un espacio móvil y permeable. La representación del espacio en términos de destino signado finaliza en trayectorias tradicionales de permanencia; la representación del espacio como autoconstrucción en el tiempo genera expectativas en otro lugar y estrategias de traslado (viaje) que dan por resultado trayectorias que son innovadoras, no tradicionales, permeables a los cambios de hábitos y costumbres, por tanto muy distintas a las elaboradas en su lugar de origen.

Por ejemplo: *Ir a la escuela* significa *conservar su lugar, recrear su tradición* para el ciudadano que vive en espacios privilegiados. Mientras que para el migrado es *hacerse un lugar*; para un obrero es *capacitarse* y para una niña es *cultivarse*, y para quienes tienen expectativa de movilidad ascendente es *prepararse para el futuro*.

La historia de vida colectiva (personal e institucional) se registra en el uso y destino del espacio social como condición material de existencia. Cuando las circunstancias, las significaciones, las actitudes y las opiniones se combinan con los monumentos (tumbas, recordatorios, etc.), los edificios, los ríos, las montañas, etc. dan por resultado categorías espaciales clasificatorias de centro-periferia, urbano-rural, público-privado, propio-compartido que tipifican trayectorias diferenciales de vida ecológicas.

Las trayectorias espaciales colectivas deberían ser el motivo principal de las políticas demográficas. Las transformaciones témporo-espaciales de la población requieren de un ordenamiento político que acuerde formas y significados simultáneos. De este modo y como ejemplo, la relocalización de un barrio puede significar progreso. o segregación. Un espacio periférico puede ser un espacio degradado o un barrio privado. Ambos tienen en común la localización alejada del centro urbano, pero en el primer caso se sufre la segregación por la falta de transporte y servicios públicos y en el segundo caso se goza del aislamiento que representa la tranquilidad con privacidad que la comunicación y los servicios privados generan.

Los primeros habitan ese espacio porque no tienen otro lugar para elegir, los segundos son los que optaron por ese lugar entre otros (barrios residenciales). Ambos representan trayectorias de vida territorialmente semejantes (vivieron en la ciudad y se trasladaron a la periferia) aunque socialmente opuestas. Los primeros se mudaron de la promiscuidad a la segregación de los diferentes, los segundos transitaron de la visibilidad a la autoexclusión de los parecidos. Ambos habitan territorios próximos y ocupan lugares alejados respectivamente que se encuentran *espasmódicamente* en relaciones de subordinación (obrero de la construcción, jardinero, servicio doméstico y/o de mantenimiento)

Igualdad en el espacio social: ilusión o posibilidad, utopía o política

La lejanía del centro es ventaja para unos y desventaja para otros. Espacios semejantes significan opuestamente lugares de privilegio o de segregación.

La tendencia política es disfrazar la miseria para que no se note y combinar la riqueza con el control del espacio público.

De la tergiversación de lo público y lo privado resulta la *a-legalidad* de los barrios segregados y la privatización de los bienes colectivos. La relocalización de las viviendas y la *higienización* de las calles, estaciones, etc. (sin mendigos, sin prostitutas, sin migrados) marca trayectorias espaciales de exclusión por estigmatización que marketizan el espacio.

La conversión del espacio en un bien mercantilizado hace que su valor dependa de quien lo habite, y la representación jerarquizada del mismo surge de la valoración positiva de los ocupantes del lugar. Éstos prestigian al lugar y los lugares prestigian a los ocupantes. El dominio de los lugares es la administración del espacio social jerarquizado.

El control de los lugares es la toma de conciencia colectiva de la significatividad de la asignación ecológica de los espacios.

La concentración urbana del S. XIX puso en evidencia la disputa por el espacio y la centralización y segregación demográficas que agudizaron la desigualdad con la distribución de lugares privilegiados. Pero se requirió del advenimiento del S. XXI para que *el problema social del espacio* adquiriera conciencia social colectiva incipiente.

Las trayectorias espaciales se tornan instrumentos metodológicos apropiados para la detección de la selección social.

En la actualidad, el cuestionamiento de la inequidad en la distribución del espacio se convirtió en el problema de la asignación injusta de los lugares colectivos y subjetivos. Como tal plantea la discrepancia entre el nivel de deseabilidad y la detección de la realidad disgustante y modificable. La relación entre las expectativas de justicia y la distribución diferencial del espacio generó la necesidad de políticas demográficas.

Pero como el espacio no es ni libre ni igual sino adscrito y jerarquizado, las políticas resultaron sectoriales, excluyentes e injustas. La cuestión espacial perdió nivel de problematización colectiva cuando se neutralizó con medidas de control ecológico. La falta de reconocimiento colectivo del espacio como sitio de mediación de formas y significados simultáneos imposibilitó la instrumentación de políticas niveladoras. Estas políticas son posibles si existe el convencimiento de que la desigualdad espacial deriva de una distribución injusta de los lugares privilegiados.

Si la igualdad espacial no es reconocida como una necesidad para el bien común, la única política posible es la del control del espacio y la exclusión de los diferentes, desconociéndose la posibilidad de corregir la injusticia distributiva del bien espacial que la origina.

Mientras el espacio sea un bien disputable en el ámbito de la propiedad privada, pertenecerá a la infraestructura generadora de políticas de control desde y para los grupos de poder.

El valor del entorno es al espacio lo que la propiedad es a la producción, en ambos casos significa la apropiación privada de los bienes comunes.

Las políticas demográficas que no focalicen la simultaneidad de símbolos y significados espaciales reforzaran la distribución privilegiada de los lugares y la desigualdad espacial como otra forma de inequidad.

Si las expectativas son resolver el problema de los ocupantes de los lugares *adscritamente* asignados, las políticas correspondientes no pueden ser distintas a la *higienización* del espacio (expulsión o relocalización de los excluidos, los manifestantes, los pobres, los drogadictos, los migrados, los niños, las mujeres, los homeless).

Ana María Tavella

Las políticas genuinas de resolución del problema demográfico de la apropiación injusta requieren de la consideración colectiva de que los lugares son bienes al servicio de todos, aunque algunos gocen del título de propiedad.

Las políticas espaciales que surgen de las expectativas de unos cuantos y en su beneficio, son medidas que controlan el síntoma sin problematizar la cuestión original. Esconden la miseria y reducen la problematización colectiva, que lejos de resolver agudiza las desigualdades, aumenta la injusticia y justifica la represión de los excluidos espaciales consolidando la delincuencia, la pobreza, la prostitución, la violencia, el tráfico de niños, mujeres y drogas.

Únicamente se generarían estrategias innovadoras en la distribución del espacio si las expectativas colectivas promocionaran la participación horizontal en la distribución del poder. En tal caso la resultante sería una trayectoria en respuesta a la desigualdad ecológica.

Autonomía ecológica

“No hay libertad sin igualdad” reza el graffiti del mayo francés del 68. Cuestión que por tan obvia y negada no pierde su verdad. El olvido de su relevancia dio lugar a un sistema para la libertad (capitalismo) y otro para la igualdad (socialismo). Así es como ambos fracasaron y la decisión libre en el espacio socialmente estratificado más que una utopía resultó un imposible.

El libre ejercicio de los derechos encarnó privilegios, ejerció dominación y representó la injusticia de la desigualdad que nunca pudo ser libertad.

Libertad significa autonomía en el espacio y en el tiempo. Libertad en el espacio es la oferta abierta al acceso a todos los lugares.

Las condiciones diferenciales de apropiación espacial desigualan las posibilidades y generan estrategias de control y segregación que justifican la injusticia (políticas de seguridad, relocalización de migrados, hogares para pobres y drogadictos).

Las políticas espaciales de control son políticas del poder hegemónico que niegan la autonomía en el espacio.

El problema social de la utilización del espacio es la discrepancia entre la realidad hegemónica observada y las posibilidades históricas de generar acciones sociales con arreglo a valores comunes (compartidos).

La conciencia colectiva que cuestiona la distribución hegemónica de los lugares induce a pensar que, al menos entre expertos (sociólogos, antropólogos, politólogos), el problema del espacio es *un hecho social que afecta a un número considerable de personas de forma inconveniente y según se cree puede corregirse mediante la acción social colectiva*¹. Como todo problema social, el cuestionamiento de la distribución ecológica de la vida, requiere de políticas para su resolución.

Las políticas demográficas pueden ser conservadoras o innovadoras (plazas) y pueden ofrecer soluciones aparentes o estructurales.

Si el ideal del bien común es la justicia (valor) y la posibilidad histórica es la consecución de metas igualadoras en la distribución espacial del poder y el acortamiento de la distancia con realidad injusta (excluyente), entonces, la proclamada igualdad requerirá de políticas que contemplen la desestructuración de la hegemonía espacial.

La forma de destrabar este cuestionamiento es advertir que tal concentración de poder se respalda en una interpretación de símbolos y significados que privilegian a los poderosos.

Igualdad en el espacio social: ilusión o posibilidad, utopía o política

El problema social de la utilización hegemónica de los lugares se concentra en el reconocimiento de la igualdad social como meta de políticas públicas.

La naturalización de la jerarquización socio-espacial hace que la igualdad sea una utopía en la sociedad estratificada, resultando inútil buscar solución a la injusta distribución espacial de origen clasista. La aceptación incondicional la aleja de la problematización colectiva y su posible solución.

La injusticia espacial sólo podrá tener solución cuando la sociedad cuestione su actual organización políticamente jerarquizada.

De esta realidad deriva el fatalismo y la tendenciosidad de las políticas de control y seguridad del espacio aplicadas a los sistemas institucionales ensayados hasta el presente.

La aceptación de la simultaneidad de símbolos y significados espaciales es el nudo de problematización que podría dar luz a la conciencia colectiva sobre la injusticia social de la distribución hegemónica de los lugares.

Mientras este nudo problemático no se exprese en un problema de urgente solución, las políticas espaciales serán barrer basura bajo la alfombra. Sólo buscarán la oscuridad para lo que avergüenza y culparán de sucios a los débiles y carentes de autonomía.

La distribución igualitaria de la autonomía es la antítesis de la sociedad estratificada. La autonomía representa el ejercicio de la libertad niveladora (libertad más igualdad) que por el momento es tan utópica como la organización comunitaria horizontalizada.

La pregunta inicial y final sigue siendo ¿cuándo la igualdad espacial dejará de ser ilusión o utopía y se transformará en posibilidad política?

Todo depende de que las creencias colectivas problematizadoras de la injusticia por la desigualdad logren su autonomía.

Planteadas esta situación, el problema social de la igualdad, se liga a la capacidad autónoma generalizada de cuestionamiento a la injusta distribución del espacio, problematización inviable, en un contexto social hegemónicamente estratificado.

La utilización niveladora de los espacios dejará de ser ilusión o utopía cuando la cuestión ecológica conduzca a la elaboración de expectativas (deseabilidad) autónomas y relevantes que presionen sobre situaciones de disconformidad generalizada acerca de la atribución adscripta de los lugares. La factibilidad de tal circunstancia depende de que las creencias colectivas (representación de la igualdad) reclamen políticas autónomas que reconozcan la ilegalidad de la apropiación hegemónica de los espacios sociales.

La autonomía en el espacio social podrá generar la activación de creencias colectivas de justicia social. El reconocimiento de la desigualdad y su contrapartida, la lucha por la utopía de la igualdad ecológica, tendrá posibilidades reales de solución si transforman al problema en políticas justas.

Mientras que la desigualdad espacial sea considerada como una fatalidad, será registrada como inevitable en el imaginario colectivo y una ilusión inalcanzable y utópica.

La transformación de las creencias fatalistas en posibilidades políticas de distribución justa del espacio se presenta, al momento, como la única posibilidad de cambiar las desigualdades de la sociedad estratificada. En este proceso el camino social viable es el desarrollo generalizado de la necesidad de autonomía en las decisiones colectivas.

Recibido: 15/08/08. Aceptado: 22/12/08.

Ana María Tavella

NOTA

¹ Tavella, A. M. y Moscato, P. "La enfermedad como problema social" en *Revista de Ciencias de la Educación*. Año II, N° 4. Enero/Abril 1993, págs. 71-79.

BIBLIOGRAFÍA

- Benclowics, J.D. "Problemas en torno al control de recursos en el movimiento piquetero. Lucha, organización y gestión en Tartagal-Mosconi" en *Revista de la Escuela de Antropología*, Vol. 17, págs. 173-182, agosto 2007. Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Rosario
- Berger, H. *Boulevard central*. Barcelona, Edhasa, 2007.
- Cravino, M. C. "Las organizaciones villeras en la Capital Federal entre 1989-1996. Entre la autonomía y el clientelismo". 1er. Congreso Virtual de Antropología y Arqueología, octubre 1998, publicado en <http://www.naya.org.ar/congreso>
- Delgado, M. *Sociedades movedizas*. Barcelona, Anagrama, 2007
- Delgado, M. "Barcelona, el mito del espacio público", en *Revista Humboldt*, N° 147, año 49/2007, págs. 34-37. Goethe Institut República Federal de Alemania.
- Delgado, M. *Sociedades movedizas, pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona, Anagrama, 2007.
- Delgado, M. "El Parlamento Europeo aprueba sin enmiendas la directiva de retorno de 'sin papeles'." ELPAIS.com / AGENCIAS - Madrid / Estrasburgo - 18/06/2008. http://www.elpais.com/articulo/internacional/directiva/europea/retorno/inmigrantes/pendiente/socialistas/elpepuint/20080618elpepuint_10/Tes
- Febbro, E. "El mundo: el euro parlamento podría confirmar esta semana una ley para expulsar a ilegales. Europa erige muros contra la inmigración" en un artículo escrito desde París: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-106137-2008-06-17.html>
- Fernández Bravo, A. y Torre, C. *Ciudades alteradas. Nación e inmigración en la cultura moderna*. Bs. As. Granica. 2003.
- Frisky, D. *Paisajes urbanos de la Modernidad*. Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes - Prometeo, 2007.
- Herzer, H. (comp.) *Con el corazón mirando al sur*. Bs. As., Espacio, 2008.
- Massa, S. T. y Fernández, P. M. A. *De la exclusión a la inclusión*. Bs. As., Prometeo, 2007.
- Portes, A.; Robert, B. Y Grimson, A. *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*. Bs. As., Prometeo, 2005
- Revista Humboldt*, N° 147, págs. 6-65, Año 49/2007. Goethe Institut, República Federal de Alemania.
- Reguillo Cruz, R. *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bs. As. Editorial Norma, 2000
- Reguillo Cruz, R. "Jóvenes: la construcción del enemigo". Entrevista de Inés Tenewicki en http://www.me.gov.ar/monitor/nro6/juv_y_viole.htm
- Sánchez Costa R. "Una política de inmigración ". Reportaje: en <http://www.diariosigloxxi.com/texto-diario/mostrar/8614>
- Tavella, A. "Los derechos del otro, percepción social y representación social". Informe CONICET, 2007
- Tavella, A. y Daros, W. *Valores modernos y posmodernos en las expectativas de vida de los jóvenes*. Rosario, UCEL, 2002, Segunda parte: págs. 23-26.
- Tavella, A.; Urcola, M. y Daros, W. *Identidad colectiva*. Rosario, UNR, 2007. Primera parte.
- Tavella, A.; Urcola, M. y Daros, W. *Ser joven en Rosario. Estrategias de vida, políticas de intervención y búsquedas filosóficas*. Rosario, UNR, 2004. Segunda parte.
- Tavella, A. "La estrategia sociorreligiosa del otro en el estilo de vida actual", en *INVENIO*, UCEL, Rosario, Año 9, N° 17, nov.2006, págs.35-60.
- Tercer Encuentro Internacional de Pensamiento Urbano, Artes, Urbanismo, Literatura, Sociedad. Bs. As. 28, 29 y 30 de agosto de 2007, Teatro Gral. San Martín, Bs. As.
- Wacquant, L. *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Bs. As., Siglo XXI, 2007.